

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2025
(Período Comparativo: III Trimestre 2025 / 2024)

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados Integral	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Cuadro A

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 30 de setiembre de 2025 y, al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2024
(En US dólares sin centavos)

			2025	2024	
	Notas		30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre
Activo					
Disponibilidades	5.1	US\$	1,625,398	2,587,647	2,542,900
Entidades financieras públicas del país			76,009	192,399	151,900
Entidades financieras privadas del país			1,207,389	893,248	1,390,347
Otros mecanismos de colocación (manejo de liquidez)			342,000	1,502,000	1,000,653
Inversiones en instrumentos financieros	5.2		60,962,965	54,363,837	53,187,755
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral			43,424,919	42,848,763	42,021,821
Al valor razonable con cambios en resultados			16,720,666	11,193,252	10,417,189
Productos por cobrar			817,380	321,822	748,745
Cuentas por cobrar	5.3		126,230	59,950	122,010
Cuentas por cobrar	2		126,230	59,950	122,010
Total de activo		US\$	62,714,593	57,011,434	55,852,665
Pasivo y patrimonio					
Pasivo					
Comisiones por pagar	5.4		100,475	19,469	53
Total de pasivo			100,475	19,469	53
Patrimonio					
Capital social					
Cuentas de capitalización individual			61,686,779	56,581,163	54,923,114
Aportes recibidos por asignar			0	0	846
Ajuste por valuación de instrumentos financieros			846,535	277,177	441,010
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros			80,804	133,625	487,642
Total de patrimonio	5.5		62,614,118	56,991,965	55,852,612
Total del pasivo y patrimonio		US\$	62,714,593	57,011,434	55,852,665
Cuentas de orden	6	US\$	68,851,099	66,022,732	64,104,935

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714820
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES A

Atención: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA

Estado de Situación Financiera

2025-10-14 06:12:32 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: JBtt8l8g
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro B

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares					
Administrado por La					
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias					
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.					
Estado de Resultados Integral					
Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2025 y 2024					
(En US dólares sin centavos)					
	Notas	2025		2024	
		Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	US\$	33,700	15,324	28,184	11,575
Por inversiones en instrumentos financieros		2,369,450	778,331	2,617,674	838,460
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		259,284	244,849	75,196	25,040
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		9,401,849	2,678,348	1,648,083	1,537,101
Total ingresos financieros	5.6	12,064,283	3,716,852	4,369,137	2,412,176
Gastos financieros					
Pérdida realizada en instrumentos financieros ORI		510,820	510,820	0	0
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		7,014,916	1,467,500	1,407,164	1,269,575
Pérdida por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		6,482	0	0	0
Total gastos financieros	5.7	7,532,218	1,978,320	1,407,164	1,269,575
Gastos por estimación de deterioro de activos		45,878	2,671	295,457	129,123
Gastos por estimación de deterioro de activos restringidos		0	0	14	14
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones		72,174	11,638	197,624	145,056
Ingresos por recuperación de activos restringidos y disminución de estimaciones		26,526	26,526	49,340	49,340
Utilidad antes de comisiones		4,584,887	1,774,025	2,913,466	1,207,860
Comisiones					
Comisiones ordinarias		494,124	218,025	250,919	80,389
Utilidad (pérdida) del periodo	US\$	4,090,762	1,556,000	2,662,547	1,127,471
Otros resultados integrales, neto de impuesto					
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		569,358	550,953	(215,818)	(293,810)
Resultados integrales totales de periodo	US\$	4,660,120	2,106,953	2,446,729	833,661

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714820
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES A
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Resultados Integral
2025-10-14 09:13:32 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: JBTt8l8g
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro C

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Para el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En US dólares sin centavos)

				Ajustes al Patrimonio			
		Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del período	Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	Total del patrimonio
Notas							
Saldos al 01 de enero de 2024	US\$	51,557,298	850	0	656,828	439,136	52,654,112
Resultado del período		0	0	2,662,547	0	0	2,662,547
Capitalización de utilidades		2,662,547	0	(2,662,547)	0	0	0
Aportes de afiliados		4,501,328	11,836	0	0	0	4,513,164
Retiros de afiliados		(3,804,941)	(4,958)	0	0	0	(3,809,899)
Asignación de aportes recibidos		6,882	(6,882)	0	0	0	0
Subtotal		54,923,114	846	0	656,828	439,136	56,019,924
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	(215,818)	0	(215,818)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	0	48,506	48,506
Saldos al 30 de setiembre de 2024	5.5 US\$	54,923,114	846	0	441,010	487,642	55,852,612
Saldos al 01 de enero de 2025	US\$	56,581,163	0	0	277,177	133,625	56,991,965
Resultado del período		0	0	4,090,762	0	0	4,090,762
Capitalización de utilidades		4,090,762	0	(4,090,762)	0	0	0
Aportes de afiliados		4,086,389	20,154	0	0	0	4,106,543
Retiros de afiliados		(3,072,095)	(19,594)	0	0	0	(3,091,689)
Asignación de aportes recibidos		560	(560)	0	0	0	0
Subtotal		61,686,779	0	0	277,177	133,625	62,097,581
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	569,358	0	569,358
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	0	(52,821)	(52,821)
Saldos al 30 de setiembre de 2025	5.5 US\$	61,686,779	0	0	846,535	80,804	62,614,118

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714820
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES A

Atención: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2025-10-14 09:13:31 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: JBtt8l8g
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro D

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Para el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En US dólares sin centavos)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	US\$	4,090,762	2,662,547
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		569,358	(215,818)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		(52,821)	48,506
Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		516,537	(167,312)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por:			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(576,157)	6,581,086
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		(5,527,414)	(8,390,775)
Cuentas por cobrar		(66,279)	(22,016)
Comisiones por pagar		81,006	(63,760)
Efectivo neto usado / proveniente por las actividades de operación		(1,481,545)	599,770
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por:			
Productos por cobrar		(495,558)	(21,406)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		(495,558)	(21,406)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por:			
Aportes recibidos de afiliados		4,106,543	4,513,164
Retiros efectuados por afiliados		(3,091,689)	(3,809,899)
Efectivo neto proveniente por las actividades de financiación		1,014,854	703,265
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(962,249)	1,281,629
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		2,587,647	1,261,271
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	8 US\$	1,625,398	2,542,900

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714820
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES A
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Flujos de Efectivo
2025-10-14 09:13:33 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: J8tt8l8g
<https://timbres.contador.co.cr>

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En dólares sin centavos)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

El Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US Dólares A (el Régimen) consiste en un plan individual de acumulación para pensión voluntaria regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los fondos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones, una vez deducidas las comisiones. Los afiliados tienen participación en la propiedad del Régimen en proporción al monto acumulado. Las actividades de inversión del Régimen son administradas por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora, Popular Pensiones).

Este Régimen forma parte del denominado tercer pilar de pensiones del país, en el caso de personas asalariadas, este fondo complementa las pensiones del primer pilar (el cual está compuesto por todos los Regímenes básicos de pensión, a saber el Régimen de Invalidez Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, el Régimen del Poder Judicial, el Régimen del Magisterio Nacional, el Régimen de pensiones con cargo al presupuesto público y el régimen de bomberos) y el segundo pilar (el cual está conformado por el Régimen Obligatorios de Pensiones Complementarias. Pese a que su naturaleza es complementar otras pensiones, el Régimen voluntario lo pueden suscribir personas asalariadas y no asalariadas.

El objetivo de este fondo es que la persona consolide un ahorro que le permita tener recursos que le apoyen cuando lleguen a la edad adulta. Este tipo de ahorro puede hacerse en dólares y se administra en dos tipos de fondos diferentes e independientes, uno es el denominado Fondo B que es el que concentra todos aquellos contratos que no han cumplido su etapa de maduración y el Fondo A en el cual se administran todos los contratos maduros que ya son sujetos de realizar retiros, según las cláusulas que contenga el contrato firmado por el afiliado.

Los fondos voluntarios concentran a diferentes clases de contratos que históricamente se suscribieron antes de la vigencia de la Ley 7983 – Ley de Protección al Trabajador, por lo que está compuesto por fondos que inicialmente se denominaron fideicomisos, también por contratos de pensiones voluntarias firmados bajo la figura de la Ley 7523 - Ley del Régimen

Privado de Pensiones Complementarias y los contratos voluntarios suscritos bajo la Ley 7983 a partir de su vigencia el 18 de febrero de 2000.

Al ser varios tipos de contrato existen varias formas de acceder a los recursos por medio de una solicitud de retiro de fondos. Para el caso de los contratos que se comercializan actualmente los afiliados al cumplir con un mínimo de 66 meses de permanencia dentro del fondo y haber realizado un mínimo de 66 aportaciones mensuales al mismo (ambos requisitos deben cumplirse de manera simultánea) pueden realizar un retiro total o hacerlos parciales cada doce meses y por un monto no mayor al 30% del saldo acumulado en la cuenta. Al cumplir 57 años solo pueden realizar retiros totales de la cuenta individual.

Además de los anteriores los retiros se pueden retirar en caso de invalidez o enfermedad terminal, calificado por la CCSS o en caso de muerte.

La Operadora fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de pensiones complementarias está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LPT) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales a los afiliados.

La Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732), estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe constituir como sociedad anónima autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) constituyó la Operadora como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en el 2000.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 9.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (\$).

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Inversiones en Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

El fondo cuenta con un modelo de negocio que incluye las tres categorías, en función de la NIIF 9 y la ejecución de las pruebas SPPI Sólo Pago de Principal e Intereses, así como la intencionalidad de las inversiones, en Costo Amortizado únicamente se registran los instrumentos para el manejo de liquidez, en Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los instrumentos que cumplen con la prueba SPPI y en Valor Razonable con cambios en resultados, todo aquel instrumento que no cumple con la prueba SPPI.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

c.5 Disponibilidades

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como disponibilidades los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en (otros mecanismos de colocación) SPA-236-2021.

c.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL),

denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

- Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre rentabilidad. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por la Política de inversiones autorizada por el órgano que corresponda, de la Operadora de Pensiones.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio y en BN Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

Renta por cobrar a custodio de valores	2025		2024			
	30-setiembre		31-diciembre	30-setiembre		
Popular Valores Custodio	US\$	126,230	US\$	59,950	US\$	122,010
Total renta por cobrar	US\$	126,230	US\$	59,950	US\$	122,010

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el activo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo al 30 de setiembre de 2025 y 2024 es de 9.99% y 6.94%, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

Por la administración del fondo, La Operadora devenga comisión del 10% sobre rendimientos.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024 la cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas y privadas del país y otros mecanismos de colocación (manejo de la liquidez) por US\$1,625,398 y US \$2,542,900, respectivamente.

5.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2025		2024		
	30-setiembre		31-diciembre		30-setiembre
Inversiones en instrumentos financieros					
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral					
Ministerio de Hacienda	US\$	34,569,638	US\$	31,499,732	US\$ 29,846,212
De entidades financieras privadas del país		8,749,023		11,195,689	11,959,866
De entidades no financieras privadas del país		106,258		103,342	149,847
En entidades del sector público del exterior		0		0	15,896
Vencidos y restringidos		0		50,000	50,000
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$	43,424,919	US\$	42,848,763	US\$ 42,021,821
Al valor razonable con cambios en resultados					
Fondos de inversión en entidades del sector privado del país	US\$	1,992,610	US\$	1,996,962	US\$ 1,990,942
Fondos internacionales		14,728,056		9,196,290	8,426,247
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en resultados	US\$	16,720,666	US\$	11,193,252	US\$ 10,417,189
Productos por cobrar					
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales	US\$	817,380	US\$	321,822	US\$ 748,745
Total de productos por cobrar	US\$	817,380	US\$	321,822	US\$ 748,745
Total de inversiones en instrumentos financieros					
	US\$	60,962,965	US\$	54,363,837	US\$ 53,187,755

Al 30 de setiembre de 2025 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Setiembre 2025

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
ALDSF	ilm1\$	-	-	-	-	769,073	769,073
AUSOL	bas\$a	-	106,258	-	-	-	106,258
BCRSF	inm1\$	-	-	-	-	196,176	196,176
BDAVI	bdi9\$	3,082,745	-	-	-	-	3,082,745
0	bdj4\$	1,516,825	-	-	-	-	1,516,825
BIMPR	b24b1	-	740,322	-	-	-	740,322
0	b24b3	-	1,523,247	-	-	-	1,523,247
BLROC	ETF	-	-	-	-	4,683,239	4,683,239
BPROM	bpm8d	1,103,771	-	-	-	-	1,103,771
0	bm21c	-	782,113	-	-	-	782,113
DBKGL	ETF	-	-	-	-	1,580,212	1,580,212
FGSFI	cre\$1	-	-	-	-	287,023	287,023
G	tp\$	4,778,426	11,023,375	-	17,073,839	1,693,998	34,569,638
INVPS	ETF	-	-	-	-	808,625	808,625
JPMUU	ETF	-	-	-	-	465,993	465,993
0	FM	-	-	-	-	20,364	20,364
MULTI	inm1\$	-	-	-	-	212,640	212,640
PIMTR	FM	-	-	-	-	617,191	617,191
SPDR	ETF	-	-	-	-	615,302	615,302
VAVET	ETF	-	-	-	-	1,766,259	1,766,259
VISTA	inm1\$	-	-	-	-	527,698	527,698
TVANG	ETF	-	-	-	-	1,616,415	1,616,415
WSDM	ETF	-	-	-	-	1,277,786	1,277,786
AMUND	ETF	-	-	-	-	398,399	398,399
DBKGY	ETF	-	-	-	-	708,861	708,861
SCHW	ETF	-	-	-	-	169,410	169,410
Total general		10,481,767	14,175,315	-	17,073,839	18,414,664	60,145,585

5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2025		2024	
	30-setiembre		31-diciembre	30-setiembre
Cuentas por cobrar				
Cuentas por cobrar	US\$	126,230	US\$ 59,950	US\$ 122,010
Total cuentas por cobrar	US\$	126,230	US\$ 59,950	US\$ 122,010

5.4 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a La Operadora por la administración de los recursos del Fondo, la cuales se presentan a continuación:

Comisiones	2025	2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre
Comisiones por pagar	US\$ 100,475	US\$ 19,469	US\$ 53
Total comisiones por pagar	US\$ 100,475	US\$ 19,469	US\$ 53

5.5 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

Patrimonio	2025	2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre
Cuentas de capitalización individual (1)	US\$ 61,686,779	US\$ 56,581,163	US\$ 54,923,114
Aportes recibidos por asignar	0	0	846
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	846,535	277,177	441,010
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	80,804	133,625	487,642
Total de patrimonio	US\$ 62,614,118	US\$ 56,991,965	US\$ 55,852,612

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Régimen Voluntario de Pensiones en Dólares.

5.6 Ingresos financieros

Al 30 de setiembre los ingresos financieros del Fondo se detallan así:

Ingresos financieros	2025		2024	
	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre
Por disponibilidades	US\$ 33,700	US\$ 15,324	US\$ 28,184	US\$ 11,575
Por inversiones en instrumentos financieros	2,369,450	778,331	2,617,674	838,460
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI	259,284	244,849	75,196	25,040
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	9,401,849	2,678,348	1,648,083	1,537,101
Total ingresos financieros	US\$ 12,064,283	US\$ 3,716,852	US\$ 4,369,137	US\$ 2,412,176

5.7 Gastos financieros

Al 30 de setiembre el Fondo se presenta los siguientes gastos financieros:

Gastos financieros	2025		2024	
	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre
Pérdida realizada en instrumentos financieros ORI	510,820	510,820	0	0
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	US\$ 7,014,916	US\$ 1,467,500	US\$ 1,407,164	US\$ 1,269,575
Pérdida por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	6,482	0	0	0
Total gastos financieros	US\$ 7,532,218	US\$ 1,978,320	US\$ 1,407,164	US\$ 1,269,575

Nota 6 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan:

Cuentas de orden	2025		2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre	
Valor nominal de los títulos en custodia	US\$ 57,675,613	US\$ 55,617,510	US\$ 53,431,140	
Valor nominal de los cupones en custodia	11,175,486	10,405,222	10,673,795	
Total cuentas de orden	US\$ 68,851,099	US\$ 66,022,732	US\$ 64,104,935	

Nota 7 Hechos relevantes

- 1) En agosto 2024, se llevó a cabo la clasificación en carteras de valores restringidos para las emisiones emitidas por Desyfin, en dólares activas a la fecha, en los Portafolios administrados por Popular Pensiones S.A.; esto como parte de las acciones tomadas en atención al comunicado de Hecho Relevante No. 1388; a través del cual se informó que “... El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 4 de la sesión 1883-2024, celebrada el 13 de agosto de 2024, ordenó la intervención de Financiera Desyfin Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-135871...”

Con corte a setiembre 2025, se ha logrado recuperar un 48,97% sobre el principal de ese tipo de Inversiones, según se detalla:

Emisión CRFDESYB0390

- 26/08/2025, se registró pago equivalente al 48,97% sobre el principal; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/8/2025.

Nota 8 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

	2025		2024	
	30-setiembre	30-setiembre	30-setiembre	
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 1,625,398	US\$ 2,542,900		
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$ 1,625,398	US\$ 2,542,900		

Nota 9 Diferencia en normativa contable y la NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 10 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.